

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTUDIO JURIDICO LEGIS COB SERVINLEGALCOB S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los Once (11) días del mes de Abril del año 2019, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ESTUDIO JURIDICO LEGIS COB SERVINLEGALCOB S.A., ubicada en la av. Portugal E10-271 y Av. 6 de Diciembre las 13:30 horas, los socios de la compañía: Hernandez Marcillo Christian Alex, Menendez Ponce Dayanne Michelle, Velez Cedeño Wagner Fidel.

Preside la Sesión la Señora Menéndez Ponce Dayanne Michelle y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr Pedro Vélez Zambrano. La Presidenta solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS

Hernández Marcillo Christian Alex
Menéndez Ponce Dayanne Michelle
Vélez Cedeño Wagner Fidel

CAPITAL SUSCRITO

USD\$ 100.00
USD\$ 400.00
USD\$ 500.00

TOTAL **USD\$ 1,000.00**

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias año 2018
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Varios

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2018

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra el Señor Vélez Cedeño Wagner Fidel en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2018.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra el Señor Vélez Cedeño Wagner Fidel en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

3. Varios

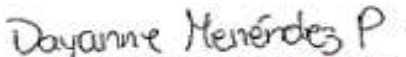
La Junta General resuelve en este año, realizar un manual de procesos y funciones, los mismos que lograran establecer las tareas a cada departamento. Punto clave para el buen manejo y corrección de errores que se cometieron en el 2018, esto es aceptado por unanimidad y se concede un plazo prudente para la realización del mismo.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión la Secretaria, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


Hernández Marcillo Christian Alex
SOCIO


Menendez Ponce Dayanne Michelle
SOCIO


Vélez Cedeño Wagner Fidel
SOCIO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta Universal de la ESTUDIO JURIDICO LEGIS COB SERVINLEGALCOB S.A. Celebrada el 11 de Abril del 2.019 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


Sr. Pedro Vélez Zambrano
SECRETARIO AD-HOC
ESTUDIO JURIDICO LEGIS COB SERVINLEGALCOB S.A